Normativa Técnica del TFG de la E.E Meixoeiro

Actualización julio 2026

Descripción y formato de los TFG

El Trabajo de Fin de Grado es un ejercicio de carácter individual donde los/as estudiantes integrarán los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la titulación. Por esta razón los criterios estructurales establecidos en esta Guía no están cerrados, sino que son un esquema que sirve de orientación básica para el trabajo, cuyo diseño final debe realizarse entre la/el estudiante y el/la tutor/a. Sin embargo, **conviene que éstos se ajusten a unas mínimas normas de formato**. En este apartado se concretarán los aspectos formales relativos a su organización (criterios estructurales) y a su presentación (criterios formales):

Criterios formales del texto

Redacción y uso del lenguaje: Redacción clara, con frases sintácticamente correctas, sin faltas de ortografía y utilizando los signos de puntuación adecuados en cada caso. Utilización de un estilo al carácter del documento y el empleo de un lenguaje inclusivo.

Utilización de 1ª persona plural o impersonal en el texto.

Es necesario explicar los contenidos y un uso de vocabulario adaptado al contexto en el que se efectúa, además de adecuar los tiempos verbales a cada apartado de la metodología.

Maquetación:

Idioma: Español, gallego o inglés.
Tipo de Letra: Arial. Tamaño 11 puntos.

Texto: Justificado a ambos lados.
Interlineado: 1,5.

Margen: 2,5 cm. superior e inferior; 3 cm. izquierdo y derecho.

Paginación: Incluir número de páginas en el ángulo inferior derecho a partir del apartado “Introducción”.

Extensión: Dependerá de la temática escogida sin exceder las 40 pág sin anexos.

Anexos: extensión máx 10 pág.

Entrega: Se realizará una única entrega de la memoria en formato electrónico en PDF en la secretaría académica de la Uvigo.

Tablas y figuras

Tablas: si se toma una tabla de otra fuente que tiene el formato de gráfica se debe insertar como tabla y no como imagen.

Figuras**.** Es importante que todas estén unificadas en cuanto a los colores, tamaños e interlineados que tenga cada una de ellas.

La forma correcta de nombrar estos elementos en el texto es colocando el rótulo de *tabla* o *figura* en negrita acompañado de números arábigos consecutivos (ej. Figura 1, Figura 2 o Tabla 1, Tabla 2), y debajo de este rótulo debe aparecer el título descriptivo de la tabla o figura en cursiva coherente con la información que estos elementos exponen o muestran.

El tipo y tamaño de letra del texto de la tabla será Arial 10

Con respecto a la autoría y fuentes. Con relación a la fuente de las tablas y figuras se deben citar debajo de estas y referenciar en la bibliografía la fuente primaria o secundaria de la que se han tomado estos elementos.

Formato de tablas y figuras. Es recomendable que la posición de las figuras sea *en línea con el texto* y que la alineación del texto de las tablas sea *ninguno* para que la información que esté contenida en ellas no se pierda y estos elementos no corran su posición dentro de texto.

De la estructura y contenido del TFG

Portada. Debe incluir: TFG en Enfermaría, logotipo de la E.E y de la U. Vigo, curso académico, título (siguiendo los criterios de la U. Vigo), autor/a, y convocatoria (no incluirá nombre del tutor/a).

Declaración de originalidad del TFG. En el modelo de la E.E

Declaración de permiso para que el futuro alumnado pueda revisar su trabajo.

Índice General. Lista ordenada de los apartados de los que consta el trabajo.

Relación de Tablas y Figuras.

Relación de abreviaturas y acrónimos (opcional).

Resumen (entre 250-300). Resumen del contenido del documento donde se destaquen los **aspectos fundamentales**, tales como la idoneidad del mismo, los **resultados** más relevantes y las principales **conclusiones** alcanzadas. En la misma hoja aparecerá una relación con las palabras clave. Las palabras clave (**de tres a cinco en total**) complementan el título y ayudan a identificar el trabajo en las bases de datos. Se deben emplear términos obtenidos de la lista de encabezamientos de temas médicos (MeSH) del Index Medicus.

Debe estar en los 3 idiomas: castellano, gallego e inglés.

Introducción. Tendrá una estructura coherente y progresiva que permita a alguien no familiarizado con el tema, su entendimiento.

La introducción hace referencia al marco teórico o conceptual, a los antecedentes, al conocimiento actual del problema y a las posibles lagunas de conocimiento en el tema.

La información debe ser actualizada y las citas de relevancia científica y en relación con el objeto de estudio.

Un apartado fundamental es la **justificación.** La justificación del trabajo de grado consiste en una exposición detallada de los argumentos que validan la realización del estudio y su **pertinencia e interés para la profesión enfermera**. En ella se exponen solución a los interrogantes de ¿Por qué debe realizarse la investigación? o ¿Qué resultados se esperan obtener?

Hipótesis y Objetivos: Hipótesis si es pertinente. Planteamiento de objetivos. Priorización. Deben ser concretos y realistas.

Metodología: Descripción de la metodología utilizada. Adecuación de los procedimientos descritos a los objetivos planteados.

- Investigación cuantitativa y cualitativa

Este apartado debe describir cómo se llevó a cabo el estudio, incluyendo el diseño del estudio (tipo de investigación y justificación), la población y muestra (definición, criterios de inclusión/exclusión y tamaño de la muestra), y las variables (independientes, dependientes, y cómo se midieron). También se debe explicar la recogida de datos (procedimientos, herramientas, y periodo) y el análisis de datos (métodos estadísticos o cualitativos empleados y software utilizado). Además, debe incluir las consideraciones éticas (consentimiento informado y confidencialidad), y de forma opcional un cronograma que detalle las etapas del estudio.

- Revisión Sistematizada

Partirá del planteamiento de la pregunta de investigación y se avanzará en la sistemática siguiendo las directrices PRISMA.

Se debe describir los **criterios de inclusión y exclusión.** En la **estrategia de búsqueda**, es fundamental detallar las bases de datos consultadas (como PubMed, EMBASE, CINAHL, etc.) y las palabras clave utilizadas. La búsqueda debe incluir términos MeSH (Medical Subject Headings) y otros descriptores controlados, combinados con operadores booleanos (AND, OR, NOT) para refinar los resultados. Además, es importante **especificar los filtros aplicados**, como el idioma, tipo de estudio, y años de publicación. Debe indicarse claramente la fecha de la última búsqueda. Se debe explicar el proceso de **selección de estudios**, detallando los pasos desde la identificación de títulos y resúmenes hasta la revisión completa de los textos. Luego, se describe cómo se realizará la **evaluación crítica** de la calidad y nivel de evidencia de los estudios seleccionados, utilizando herramientas como GRADE, CASPe, Joanna Briggs.etc...

Presentación de resultados: En las revisiones sistematizadas se **describirán los estudios** seleccionados, especificando la población, intervenciones y resultados de cada uno de ellos. Posteriormente se realizará **síntesis de los resultados** (texto descriptivo y/o tabulación, clasificación, análisis temáticos…).

En la metodología cuanti /cualitativa se expondrá la consecución de los objetivos . Explicación**,** de ser el caso, de los motivos y consecuencias de no alcanzar los objetivos propuestos.

Exposición de los resultados correctamente. Empleo de herramientas para la exposición de los resultados; flujograma, tablas, imágenes y figuras.

Discusión: interpretación de los resultados: Identificación, clasificación y relación de las ideas y características relevantes del trabajo. Inclusión de información adicional y reflexión personal a partir de la evidencia disponible. Explicación e interpretación de los resultados obtenidos y relación de los resultados con estudios previos y realidades análogas en contextos más amplios.

Incluir subapartado en el que se haga mención a las **limitaciones** (de la revisión y/o de los estudios)**,** potenciales sesgos, sesgos de la propia revisión y fortalezas.

Se incluirán **futuras líneas de investigación**, en las que se describirá cual será, a criterio del/a autor/a, la continuación natural de su trabajo.

Conclusiones: Exposición sintética y ordenada de las aportaciones realizadas en el TFG.

Implicaciones en el ámbito de la enfermería. Indicar, en relación con las conclusiones, cuál es la aportación de este trabajo para la profesión enfermera.

Referencias bibliográficas. Se utilizará el modelo de citas de Vancouver.

Agradecimientos (opcional). Se recogerán los agradecimientos a las personas y/o instituciones que permitieron y/o facilitaron la realización del trabajo. Se puede situar al principio del documento.

Anexos. En este apartado se incluirán los documentos empleados, tales como cuestionarios, carteles, etc.

De la defensa oral

El tiempo del acto de defensa será de 30 minutos, quedando distribuidos del siguiente modo:

- Presentación de la memoria. 15 minutos
- Comentarios y preguntas del tribunal. 15 minutos.

La presentación oral estará articulada en torno a 3 elementos centrales: introducción, cuerpo y conclusiones. El número aconsejado de diapositivas es de 10.

- Introducción. En la que se presenta el marco teórico, la justificación y los objetivos.
- Cuerpo. Metodología y resultados.
- Conclusiones. Discusión/conclusión, líneas de investigación futura.

Aspectos a tener en cuenta con respecto al uso del lenguaje, comunicación no verbal y calidad de la presentación.

- Empleo de un estilo adecuado para el carácter de la comunicación.
- Explicación de los contenidos y uso de vocabulario adaptado al contexto en el que se efectúa.
- Uso de técnicas de comunicación oral (mirar a la audiencia, utilizar el volumen adecuado, modular el tono, reforzar el mensaje verbal mediante gestos, no incluir muletillas en el discurso, etc…). Emplear elementos visuales dinámicos, pertinentes y creativos.

Tras la presentación del trabajo el alumnado dará respuesta a las preguntas de los miembros del tribunal.